

*Guayaquil, Abril 28 del 2004*

*Señores  
Presidentes y Accionistas de  
MANOPI S.A.  
Ciudad*

*De mis consideraciones:*

*En el cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la Compañía MANOPI S.A., el Balance General, los parciales y las cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Financiero del 2003, así como la Gestión Administrativa y he podido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria prudente.*

*Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y Cuentas del ejercicio económico citado.*

*De los Accionistas.*

*Atentamente,*



*LCDA. SONIA A. RUIZ M.  
Comisario*

*2 ABR. 2004*

